



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de mayo de 2024

Señores

**COMISION NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO**
Presente

Ref.: Hecho relevante – Operación entre Partes Relacionadas

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds., en representación de IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima (la "Sociedad"), a los efectos de informar que la Sociedad ha renovado el préstamo suscripto entre su subsidiaria Tyrus S.A. y la sociedad YAD LEVIIM LTD. por el plazo de 3 años, fijándose una tasa de del 7% anual a partir del 23 de marzo de 2024, manteniéndose vigentes las restantes condiciones.

Consultado oportunamente el Comité de Auditoría en los términos del artículo 72 y siguientes de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, ha emitido opinión sin objeciones que formular respecto de la operación bajo comentario quedando dicho pronunciamiento a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social.

Sin otro particular, los saludo muy atentamente.

María Laura Barbosa
Apoderada